

Tenis de Mesa

1. Inscripción

1.1. Cada equipo de los países participantes deberá ratificar a sus deportistas inscritos previamente en la nómina oficial.

2. Conformación de equipos

2.1. Cada equipo estará conformado por dos (2) deportistas damas y 2 (dos) deportistas varones.

2.2. Se incluirán un profesor/entrenador por rama y un delegado por país.

3. Normas técnicas

Este torneo se regirá por el reglamento oficial y recomendaciones de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (I.T.T.F.) así como las recomendaciones y reglamentos oficiales de la Confederación Sudamericana (CONSUTEME).

4. Sistema de juego

4.1. La modalidad de la competencia será por:

- Equipos Damas
- Equipos Varones
- Dobles Mixtos
- Dobles Damas
- Dobles Varones
- Singles Damas
- Singles varones

4.2. La primera etapa se competirá por grupos clasificatorios.

4.3. La segunda etapa será por llave de simple eliminación.

4.4. La duración de la competencia estará determinada por etapas de juegos de acuerdo a la modalidad.

4.5. Todos los partidos se jugarán al mejor de 5 juegos de 11 puntos cada uno (o con diferencia de 2 puntos). Excepto la llave final de Singles Damas y Singles Varones, que se jugarán al mejor de 7 juegos de 11 puntos cada uno (o con diferencia de 2 puntos).

4.6. En los Juegos Sudamericanos Escolares se desarrollarán las 7 pruebas de competición establecidas, ya que son las pruebas oficiales que se juegan a nivel internacional y en las que los deportistas participantes tendrán que disputar una gran cantidad de partidos.

4.7. La modalidad de la competencia estará dada de acuerdo al siguiente cuadro:

MODALIDAD DE JUEGO			
COMPETENCIA POR EQUIPOS DAMAS Y VARONES			
COPA MARCEL COURBILLON			
(COPA DAVIS)			
Orden de partidos	Equipo 1	v/s	Equipo 2
1° partido	Deportista "A"	v/s	Deportista "X"
2° partido	Deportista "B"	v/s	Deportista "Y"
3° partido	Doble equipo "1 AB"	v/s	Doble equipo "2 XY"
4° partido	Deportista "A"	v/s	Deportista "Y"
5° partido	Deportista "B"	v/s	Deportista "X"
Posibles resultados: 3 a 0 -- 3 a 1 -- 3 a 2			

SISTEMA DE JUEGO DE CADA PRUEBA		
PRUEBA	ETAPA	SISTEMA
Equipos damas y varones	1°	Grupos Clasificatorios de 3 ó 4 equipos. Clasifican 2 equipos por grupo
	2°	Llave de 8 equipos, modalidad simple eliminación
Dobles mixtos	1°	Grupos Clasificatorios de 3 ó 4 equipos. Clasifican 2 equipos por grupo
	2°	Llave de 16 equipos, modalidad simple eliminación
Dobles damas y varones	1°	Grupos Clasificatorios de 3 ó 4 equipos. Clasifican 2 equipos por grupo
	2°	Llave de 8 equipos, modalidad simple eliminación
Single damas y varones	1°	Grupos Clasificatorios de 3 ó 4 deportistas. Clasifican 2 deportistas por grupo
	2°	Llave de 16 deportistas, modalidad simple eliminación

En caso de 5 inscritos o menos se integrará un grupo único para jugar en una sola ronda, todos contra todos.

5. Criterios de siembra

5.1. EQUIPOS: la competencia se ordenará según el resultado de los equipos del año anterior.

5.2. DOBLES E INDIVIDUALES: la competencia se ordenará según el ranking ITTF (o la suma de los puntajes del ranking ITTF en los dobles masculino, femenino o mixto).

6. Criterios de desempate

6.1. En todos los casos de grupos, tanto equipos, como dobles o individuales, los desempates se definirán según el siguiente criterio y artículos (Reglamento de juego ITTF):

- Art. 3.7.5.2 Si dos o más miembros del grupo han obtenido el mismo número de puntos de encuentro o partido, sus posiciones relativas se determinarán solamente por los resultados de los encuentros o partidos disputados entre ellos, y se considerarán sucesivamente el total de puntos de encuentro o partido, los coeficientes de victorias y derrotas primero en partidos individuales (para una prueba por equipos), juegos y tantos, hasta donde sea necesario para establecer el orden de clasificación.
- Art. 3.7.5.3 Si, en cualquier fase de este cálculo, los puestos de uno o más miembros del grupo han sido determinados, mientras que los otros aún están igualados, los resultados de los encuentros o partidos en los cuales estos miembros hayan participado se excluirán de cualquier cálculo posterior que se necesite para resolver la igualdad de acuerdo con los procedimientos establecidos en los artículos 3.7.5.1 y 3.7.5.2.
- Art. 3.7.5.4 Si no es posible resolver los empates por el procedimiento especificado en los artículos 3.7.5.1, 3.7.5.2 y 3.7.5.3, los puestos relativos se decidirán por sorteo.

7. Puntuación

7.1. Se otorgará la siguiente puntuación:

- Partido ganado: dos (2) puntos.
- Partido perdido: un (1) punto.
- WO: cero (0) punto

7.2. WO excluye al equipo de la competencia. Cuando un equipo llegue tarde injustificadamente, puede continuar compitiendo, sin puntuar.

7.3. El resultado final estará determinado por la sumatoria de los puntos obtenidos.

8. Implementación

8.1. El Comité Organizador deberá disponer de todos los implementos necesarios para el desarrollo de la competencia, de acuerdo a lo establecido en el reglamento oficial I.T.T.F, considerando las siguientes características: mesas de competición (25 mm, color azul), redes, contadores y pelotas de competición (40 mm, 3 estrellas, color blanco o anaranjado).

8.2. Se debe disponer de mesas de entrenamiento contiguas a la competencia.

9. Premiación

9.1. Evento por equipos: de acuerdo a lo dispuesto en las Bases Generales, se premiará con trofeos al 1º, 2º y 3º lugar por equipos y con medallas a cada jugador integrante de los mismos.

9.2. Evento de dobles, mixtos e individuales: se premiará con medallas al 1º, 2º y 3º lugar, otorgándose dos terceros lugares en cada uno de estos eventos.

10. Consideraciones generales

10.1. Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria, será resuelta en una primera instancia por el Coordinador del Campeonato, luego por el Comité Organizador y en última instancia por la Comisión Técnica del Consude.